

2-6-63

DEFICIENCIAS DEL SERVICIO DE CORREOS EN SAN JUAN

— oOo —

Las justificadas quejas del vecindario nacen de la escasez de la plantilla, la misma que hace 30 años

SAN JUAN. (Corresponsal Sánchez Buides).—Desde hace algún tiempo van «in crescendo» las quejas del público por las cada vez mayores deficiencias que se vienen observando en el servicio local de Correos, quejas que en diversas ocasiones han llegado hasta este corresponsal, con la pretensión de que las recogiéramos en las columnas de INFORMACION.

Nos consta el celo y actividad de la actual plantilla, porque hemos tenido ocasión de comprobar la ingente tarea que diariamente han de llevar a cabo, para clasificar y repartir toda la correspondencia. Pero hemos de tener en cuenta que la plantilla actual (administrador, cartero urbano y cartero rural) no ha sufrido variación en más de 30 años, cuando la población apenas alcanza los 2.000 habitantes, casi no existía industria alguna y la correspondencia se reducía a media docena de cartas y algún que otro impreso o giro. En la actualidad la población ha rebasado con creces los 5.000 habitantes, la superficie urbana se ha extendido considerablemente y el auge industrial está alcanzando metas insospechadas. Se calcula que diariamente se reciben y expiden más de 500 unidades de correspondencia, sin contar los giros, que superan los 500 mensuales. Y todo esto ha de ser atendido por la misma plantilla que hace 30 años. Y si, como parece, va a ser acumulado a este servicio el telégrafo, el problema, lejos de aliviarse, va a agravarse de manera considerable.

te su servicio en esta población. El servicio de Correos precisa, igualmente, adoptar sus medidas para subsanar las actuales deficiencias. Importantísimo es el servicio ambulante por carretera que está funcionando desde el sábado, con el que el recibo de la correspondencia se adelanta en más de cinco horas, pero consideramos que el problema lo cual no quedará totalmente resuelto si no se mejora la plantilla actual y se resuelve el servicio con la plaza de San Juan, para que las cartas que equivocadamente llegan a esta Administración, sean entregadas a sus destinatarios sin los actuales retrasos, en bastantes casos perjudiciales para el público.



La Compañía Telefónica ha introducido últimamente notables reformas que han mejorado sensiblemente